



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00990799- -UNC-ME#CNM

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su RDIR-2022-822-E-UNC-DIR#CNM en el sentido de que se apruebe el llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 12 (doce) horas cátedra de Lengua y Cultura Latina I, en el marco de la OHCS 14/2012;

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 31;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su RDIR-2022-822-E-UNC-DIR#CNM y, en consecuencia, aprobar el llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 12 (doce) horas cátedra de Lengua y Cultura Latina I, en el marco de la OHCS 14/2012.,

ARTÍCULO 2º Designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la RDIR-2022-822- E-UNC-DIR#CNM, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.-Delegar de forma excepcional y únicamente para este concurso, en el Director del Colegio Nacional de Monserrat la designación de los veedores estudiantiles.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la

Dependencia de origen .

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.